

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 631

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)  
Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas  
Extranjero 2'00

Almería—Viernes 17 de Junio de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUBLITO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm 7

## A LOS DIPUTADOS Y SENADORES.

### Fuerzas del ejército

Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.

Cuando el tristemente célebre día 9 de Mayo último, nos acordamos todos de que no teníamos fuerzas del ejército para defender á Almería y pusimos el grito en el cielo en demanda de auxilio; cuando algunos días después y por una orden del Gobierno se mandó apagar el faro del puerto y la fantasía popular creyó ver en la boca del mismo á la escuadra americana, la prensa y los particulares, los Diputados y Senadores, todos alarmados, nos volvimos á acordar que no teníamos ejército y lo pedimos al Ministro de la Guerra, que nos ofreció con formal promesa enviar á Almería, por lo menos, la guarnición que esta plaza tenía antes de los sucesos de Melilla; cuando aquella triste impresión se borró de todos los ánimos, ahora vuelve á reverdecer la idea, ante las noticias más ficticias que reales de que pueda venir á España una escuadra americana á bombardearnos.

El adagio consignado en las primeras líneas de este artículo, es una verdad entre nosotros, que hemos sido siempre tardos y perezosos en pedir á los Poderes Públicos aquello á que tenemos perfecto derecho y nos interesa.

LA CRONICA no cesa ya en esta campaña iniciada hace bastantes días y seguirá en ella hasta conseguir su objeto; que cuando se pide en justicia algo, se alcanza.

Hace pocos días y habiéndonos apercebido de que en el presupuesto de los gastos generales del Estado se ha aprobado una partida, por la que se aumenta el contingente de la Guardia civil en toda España, pedimos en sueltos y editoriales que las fuerzas del benemérito cuerpo fueran aumentadas en Almería, en la proporción que le correspondiera y haciendo un reparto equitativo de ellas en toda la Península. Es decir, que queríamos y queremos ser «una de tantas provincias» en disfrutar de ese aumento de fuerzas de la Guardia civil; no la primera ni la última, sino una de las que tiene derecho á entrar en el reparto equitativo.

Hasta ahora no sabemos que nuestras exhortaciones hayan producido resultado; pero abrigamos la esperanza de que no habrán sido olvidadas por nuestros representantes en Cortes que tienen el ineludible deber de velar por nuestros intereses.

En este artículo reproducimos aquella justa petición y la que también se ha hecho de obtener fuerzas del ejército; es decir, debe ser aumentada la Guardia civil en la provincia y además deben venir á Almería las fuerzas del ejército necesarias para la defensa de la plaza, de infantería y caballería; las que teníamos antes de los sucesos de Melilla y á nuestro juicio algunas más como ha ofrecido y prometido el Ministro de la Guerra, reconociendo la justicia de nuestro petición.

No se funda esta solamente en la necesidad de mantener el orden social, rara vez aquí perturbado, por la sensatez de los hijos de Almería; es que tenemos derecho como ciu-

dadanos de una provincia española á que se nos dote por el Gobierno de medios de defensa, ya que contribuimos á los gastos generales de su sostenimiento; es que esos medios de defensa son más necesarios en las provincias situadas en la costa que en los del interior; es que sean ó no necesarias deben estar distribuidas equitativamente en toda la península; es en fin—descendiendo á otras consideraciones—porque también ellos contribuyen á la animación de las poblaciones, á su tranquilidad, á la prosperidad de su industria y su comercio.

Además, Almería—sépallo el Gobierno—no es la Almería de hace diez años; ha aumentado su población según demuestra el censo de Diciembre último; ha aumentado su riqueza según demuestra la estadística de su exportación; ha aumentado sus industrias y no merece ser tratada como á un antiguo poblachón, porque ya no es, no quiere ser la «ceneréntola» de España.

Con la riqueza de minerales, espartos y frutas, va engrandeciéndose esta provincia año tras año; se le ve crecer y desarrollarse rápidamente y es justo, justísimo, que los servicios públicos vayan al unísono; que vivamos á la moderna ya que vamos haciéndonos dignos de ello.

En cuanto transcurran dos meses, ya tendrá comunicación directa nuestra provincia por medio del ferro-carril de Linares, con las demás redes ferroviarias de España, habiendo cesado ya los inconvenientes que siempre alegaron los gobernantes para mandarnos tropas.

No olviden, pues, el Gobierno y nuestros representantes estas consideraciones. El primero debe acceder á las peticiones apuntadas; los segundos deben hacerlas con la constancia y la energía necesarias para conseguir el objeto, contribuyendo á renovar los obstáculos que á ello se presenten, dando las facilidades necesarias ó prometiéndolas en nombre de Almería.

Nosotros estamos dispuestos á pedir uno y otro día, lo que creemos que nos han debido conceder de derecho hace muchos años.

Las circunstancias críticas porqué atraviesa el país abonan la pretensión; pero sin ellas subsistiría la misma razón de pedir.

¿Sabe el Gobierno que Almería tiene 46.776 habitantes?

¿Debe tan importante población estar sin un solo soldado que la defienda?

Nuestros representantes en Cortes tienen la palabra para contestar á estas preguntas.

### TORIBIO ALVAREZ

Cirujano dentista.  
Príncipe 8, segundo.

### MAQUINA DE VAPOR

De seis caballos efectivos, horizontal, construcción inglesa, seis meses de uso, se vende en buenas condiciones. Darán razón en la Agencia de Transportes de los Sres. Pino

y Compañía, plaza de Bermudez número 5, frente á la imprenta del Comercio.

### Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

### Sampson disgustado

Censuras al ministro de la Guerra americano.—La escuadra de Cadiz.

El «Nueva York Herald», de París, hoy recibido, confirma plenamente las noticias telegrafiadas por los corresponsales respecto al descontento del almirante Sampson, porque no acaban de llegar las tropas americanas.

Al mismo tiempo, el ministro de la Guerra, Mr. Alger, á quien la opinión acusa por el desbarajuste que reina en el campamento de Tampa y por la falta de preparación del ejército de desembarco, se ha creído en el caso de hacer publicar en el «Herald» una aclaración de lo que ocurre, afirmando que, cuando se declaró la guerra, no había nada preparado, y que ha sido necesario hacerlo todo.

Ha irritado mucho á Mr. Alger que se le ha acusado de estar en combinación con los contratistas y proveedores, los cuales están haciendo su agosto. El ministro añade que ha mandado á los jefes de sección que redacten una Memoria exponiendo los trabajos realizados desde que se declaró la guerra, poniendo estos documentos á disposición del «Herald» para que se vea lo injusticia de la opinión.

Como según el mismo periódico recuerda, «qui s'excuse s'accuse», las manifestaciones de Mr. Alger demuestran el fundamento de las censuras dirigidas y las dificultades de una empresa que ensobrecidos por la superioridad de fuerzas y recursos, crean los «jingoos» que estaría realizada en quince días.

### POR TELÉFONO

MADRID 15.

El periódico «Londres Financiera» da como segura la estupenda noticia de haber llegado á Manila los acorazados españoles que habían sido vistos anteriormente en Madagascar y Jamaica.

MADRID 15.

Corre como cierta la noticia de haber adquirido España un acorazado chileno.

MADRID 15.

Los carlistas desmienten autorizadamente que se haya celebrado reunión alguna en Bruselas entre los notables del partido bajo la presidencia de don Carlos.

MADRID 15.

Telegrafian de Londres que se ha autorizado para que zarpe libremente al vapor mercante español «Concepción», que se suponía apresado por los yanquis.

MADRID 15.

Un telegrama de Berlín asegura que el príncipe Enrique y el almirante de la escuadra china cambian frecuentes telegramas acerca de los sucesos de Filipinas.

Se sabe igualmente que muerden las conferencias entre el general Augusti y el consul de Alemania en Manila.

Se concede importancia á estas conferencias.

### Más sobre el invento Daza.

Continúan los comentarios sobre lo poco que se sabe acerca del descubrimiento que se ensaya con actividad á bordo de la escuadra de Cádiz.

Conviene la reserva hasta que se diga la última palabra en el asunto, porque se trata de un invento que puede ser de gran trascendencia para España.

Un hermano del inventor ha dirigido á un colega otra carta, de la cual resulta la siguiente:

«El invento del Sr. Daza, como puede enterarse de los generales de nuestro ejército y marina Sres. Verdes Montenegro, Azcárraga, Lopez Dominguez, Correa, Aguirre de Tejada, del diputado Sr. Laserna y otras personas, no consiste en un nuevo producto químico; sino en una máquina de guerra muy superior á los mejores cañones conocidos hasta hoy, puesto que duplica sus alcances, tiene mayor velocidad su proyectil, que puede construirse de diversos calibres, su funcionamiento está basado en principios mecánicos más racionales que los de los cañones, y tanto el costo de su construcción como el de sus disparos, es sumamente económico, siendo sus efectos destructores bastante grandes; pero sin la pretensión, por parte del inventor, de «volar todo lo existente».

«El proyecto del referido invento fué presentado por el Sr. Daza, en Junio del próximo pasado año al ministro de la Guerra del gabinete que entonces presidía el ilustre D. Antonio Cánovas del Castillo, siendo aprobado en seguida dicho proyecto.

«De lo ocurrido después en el largo espacio de tiempo que media desde la indicada fecha hasta el 25 de Mayo último, en que el inventor verificó su última prueba, en «absoluto satisfactoria», de su aparato, no tengo que decirles la infinidad de obstáculos y contrariedades con que ha tenido que luchar el Sr. Daza, debidos al carácter español que tan poco se penetra de su verdadera situación, y que en vez de animar, parece que desprecia á aquel que con su trabajo trata de hacer algo útil para su patria y de enaltecerla.»

### Los productos españoles EN FRANCIA.

La Cámara de Comercio de Perpignan ha acordado dirigirse al presidente del Consejo y al ministro de Comercio, manifestándoles los peligros que corre la producción francesa con la crisis del cambio, y domostrando que Francia, cuyas exportaciones á España comprendían productos de todo género, no exporta ya nada y recibe, por el contrario, grandes cantidades de mercaderías españolas, anulando la depreciación de la peseta los efectos del arancel.

En París se venden ya panas y terciopelos catalanes en competencia, por su baratura, con los similares alemanes.

Los paños de Tarrasa pueden ofrecerse al par de los de Elbeuf.

Si los fabricantes españoles tuvieran noción del valor de la asociación para propagar los negocios, habrían enviado ya á Francia un ejército de comisionistas con un tren de muestras.

La Cámara de Comercio española en París de seguro que se ofrecerá á servir á los fabricantes españoles ayudándoles á ocupar un lugar conveniente en aquel mercado donde ingleses y alemanes venden ropas, calzado y otros artículos con los que nos sería fácil luchar poseyendo un poco de iniciativa, de actividad y de perseverancia.

### PROF. BROCCA

IDIOMAS.

### LA GUERRA

CON LOS

ESTADOS-UNIDOS.

Captura de un vapor británico.

NUEVA-YORK 13.—Despachos que publica el «Herald» dicen que el vapor apresado el viernes por el buque de guerra americano «Stlonis», es un barco inglés, el «Yorik Keniham», cargado con 3.200 toneladas de carbón para la escuadra de Cervera.

El «Yorik» arrojó al mar los papeles del buque cuando se aproximó el «Stlonis».

El barco y las tripulaciones capturados han sido conducidos á Cayo-Hueso.

Crucero yanki varado.

NUEVA-YORK 13.—El crucero «San Francisco» ha varado esta mañana, por causa de la niebla, cerca de Highland Light, costa de Massachusetts.

El buque quedó en bastante buena posición, creyéndose que á la pleamar podrá ponerse á flote sin averías.

La hidalguía de los españoles.

WASHINGTON 13.—Los periodistas yanquis que fueron apresados al desembarcar en Cuba, y que han sido canjeados en la bahía de la Habana, han declarado públicamente que se complacen en reconocer la hidalga conducta y esquisita caballerosidad de las autoridades españolas.

Dicen que su prisión era un alojamiento lleno de comodidades; que se les permitía que les llevaran la comida de una de las mejores fondas de la Habana, y que sus guardianes les regalaban continuamente cigarrillos y copas de los mejores licores.

Añaden que les fué devuelto el dinero y los efectos de su propiedad, y que hasta el último momento fueron objeto de atenciones delicadas y caballerescas.

El reverso de la medalla.

En cambio, un periódico que recoge estas manifestaciones de los periodistas publica ciertos detalles del trato de que fueron objeto el coronel Cortijo y los otros prisioneros españoles.

Dice que éstos no fueron maltratados por nadie, pero reconoce que estuvieron encerrados en unas celdas que tienen en uno de los lados una reja de hierro igual á las jaulas donde guardaban las fieras, y confiesa que los que obsequiaron con flores á los prisioneros españoles fueron «unos locos cuáqueros partidarios de la paz universal, que también han enviado recientemente un mensaje de simpatía á la Reina regente de España.»

Tropas expedicionarias.

WASHINGTON 13.—El departamento de la Guerra anuncia que la expedición de tropas para Cuba ha zarpado de Cayo-Hueso.

Se compone casi por completo de tropas regulares, excepción hecha de algunos servicios encomendados á los voluntarios.

Está constituida por tropas de infantería montada y de á pie, caballería y baterías de artillería de montaña y de sitio.

Se teme, sin embargo, que la caballería resulte casi inútil, por las condiciones especiales del terreno.

La fiebre amarilla.

LONDRES 13.—La fiebre amarilla sigue propagándose en los Estados del Sur.

Aunque los despachos oficiales publicados ayer en Nueva-York dicen que solo son 26 los soldados enfermos en Tampa con la fiebre, informes de autorizado origen aseguran que pasan de 600.

Zozobra é incertidumbre.

LONDRES 13.—Las noticias que transmiten los corresponsales de Nueva-York, de Tampa y de Cayo-Hueso, hacen creer que las ministras de la Guerra y de Marina y el almirante Sampson se encuentran en un período de gran zozobra y de peligrosa incertidumbre.

La resistencia que les b



los puertos de Cuba donde han realizado el cañoneo y el no haber podido conseguir un combate con la escuadra española de Cervera, son la causa de este estado de cosas.

### El Purísima Concepción

#### Detalles curiosos.

Pertenece este hermoso, pero desarmado buque, á la Compañía Herrera — como ya hemos dicho — y le manda el valiente capitán montañés D. Fernando Gutierrez Cueto, que desde el principio de la guerra se ha dedicado á la arriesgada empresa de burlar el bloqueo, yendo y viniendo de Cuba á Jamaica para proveer de vituallas á las plazas de la costa Sur entre Santiago y Batabanó.

Ya en la anterior semana decia el telégrafo que los rápidos cruceros auxiliares de los Estados Unidos se disponían á cazarle en su salida de Kingston, llevando un valioso cargamento y cien mil duros en dinero; pero, á juzgar por el tiempo transcurrido cabe pensar que aquella expedición logró buen éxito, prestando así su capitán otro servicio á la patria, y que la captura, si se ha realizado, habrá sido en viaje de vuelta en lastre á Jamaica.

Según nuestras noticias, á bordo del «Purísima Concepción» se hallaba la señora del capitán, prima del señor marqués de Comillas.

El capitán, Sr. Gutierrez Cueto posee un magnífico cronómetro de oro con inscripción de su arrojo y su pericia, regalado por el gobierno yankee por haber salvado en pleno Océano y en medio de un furioso temporal, á toda la tripulación de un barco canadiense.

### LA GUERRA

#### Y LOS CABLES SUB-MARINOS.

Toda la prensa europea y principalmente los periódicos de París, Londres, Berlín y Bruselas, comienzan á preocuparse de los cables sub-marinos en tiempo de guerra, y discuten cuales son los derechos de los beligerantes, y si las potencias neutrales pueden intervenir cuando los cables internacionales han sido cortados por uno de los beligerantes, como han hecho los Estados Unidos en Cuba y Filipinas.

Hasta que surgió el conflicto hispano-americano, ningún corte de un cable telegráfico ha dado origen á reclamaciones diplomáticas.

Hace varios años que el Instituto de Derecho Internacional comenzó á estudiar, en todos sus aspectos, cuestión tan importante. En 1878 el Instituto nombró en París un comité especial, bajo la presidencia de Mr. Leon Renaul, para estudiar acerca de la protección de los cables submarinos en tiempo de paz y en tiempo de guerra.

El comité dió lectura del estudio que había realizado en la conferencia de derecho internacional celebrada en Bruselas en 1879.

Entre las conclusiones aprobadas merecen ser citadas las siguientes:

«El cable telegráfico submarino que une dos territorios neutrales es inviolable.

»Sería de desear, cuando deban cesar las comunicaciones telegráficas, á consecuencia del estado de guerra, que se limiten á las medidas estrictamente necesarias para impedir que se haga uso del cable, y que cualquiera que éstas sean, se las ponga remedio inmediato en cuanto cesen las hostilidades.»

Por iniciativa del Instituto de Derecho se celebró una conferencia diplomática en 1882, redactándose un proyecto de convenio para la protección de los cables.

### El buque-torpedo.

Desde Guadix nos escriben la siguiente carta:

«Un profundo mecánico, D. Pablo Merino, ha enviado al ministerio de Marina la memoria y planos de un invento que, de dar los resultados que su autor, fundadamente al parecer se promete, habrá de producir una revolución completa en nuestra marina de guerra.

Se trata de un «Buque-torpedo» que sin tripulación alguna, con una rapidez de 25 kilómetros por hora, adquirida sin gasto de vapor ni electricidad, podrá dirigirse á los buques enemigos con la seguridad de destruirlos.

La dirección de dicho «Buque-torpedo», es casi matemática; y la trayectoria que describe puede ser, á voluntad, recta, curva ó mixta; siendo por demás sencillo el cálculo que, antes de lanzar el pequeño «Buque», hay que hacer para determinar el radio y el punto de la trayectoria curva.

Se lanzará desde cualquier bu-

que, bote ó lancha y aún desde la playa y se construyen en pocas horas aún á bordo de los vapores, no excediendo su costo de mil pesetas, con carga explosiva inclusive.

El autor de este invento, ha realizado pruebas particulares, antes de ponerlo en conocimiento del Gobierno, y no obstante haberse verificado aquellas en las peores condiciones, el resultado ha sido sumamente satisfactorio.

De desear es, por tanto, que tan poderoso invento se lleve á feliz término, con lo cual España se haría dueña de los mares y (quebrantaria soberbia y egoísmos que hoy parece invencible.

La carga explosiva, como puede llegar á ser de gran cantidad de dinamita ú otro compuesto de nitro-glicerina, asegura los efectos más asombrosos. La explosión se determina por un sencillísimo aparato tan sensible como se desee.

Cuando puesto el «Buque torpedo» en marcha sea detenido siquiera un instante por cualquiera causa; cuando termine su radio de acción (90 kilómetros); cuando sea suspendido fuera del agua; y en general, siempre que sea separado de la posición que durante su marcha siga, se efectuará la explosión, quedando el «Buque», por ella, totalmente destruido. Esto hace que pueda considerarse como incalzable.

### Sección minera.

#### REGISTROS.

Por D. Pedro Rull García, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Los Obreros», de mineral plomizo, sita en el paraje Unión de los barrancos de los Hatos y del cerro de Felipe, término de Dalías.

—Por D. Aureliano Buendía, 12 id., nominadas «Mariquita», de mineral de hierro, paraje Torroba y la Arenilla, término de Cantoria.

—Por D. Francisco Prats Corbí, 16 id., con el nombre de «Cardiff», de mineral de carbon de piedra, paraje barranco llamado Piernas, término de Tijola.

—Por D. Diego Martínez Lopez, seis id., con el nombre de «Esperanza», de mineral de hierro, paraje Las Laborillas y Umbria del Cabezal, término de Arboles.

—Por D. Eloy Rodríguez y Rodríguez, 12 id., nominadas «San Antonio nos guiará», de mineral de hierro, paraje cerro llamado de las Fuentesillas, término de Bacares.

—Por D. Juan García Molina, 24 id., con el nombre de «La Perita», de mineral de hierro, paraje Los Morenos, cerro de las Colmenas, Diputación de Aspillar, término de Chirivel.

—Por D. Dolores Sanchez Perez, 12 id., nominadas «Bienvenida», de mineral hierro, paraje Pechizas del Sartero, término de Almería.

—Por D. Diego Fernandez Muliterna, 12 id., nominadas «Avanzada», de mineral de hierro, paraje Rambla de las Sepulturas, término de Carboneras.

### La histérica.

#### (De nuestra colaboración.)

Tendida indolentemente se hallaba la hermosa Aurora aquella tarde, en un diván de su tibia «boudoir», saturado por el penetrante aroma que cien caprichosas magnolias y azucenas esparcían por aquella estancia, verdadero templo donde á la diosa de las coquetas rendíasele culto, cuando vino á turbar el lánguido «far niente» que la poseía, el recuerdo de la violenta escena que momentos antes habíase desarrollado en aquel mismo canapé, entre ella y el libertino Marqués de H.

Ella, la encantadora cortesana de rubios cabellos y lasciva mirada; que al descender de lujosa carretela atraía la atención de propios y extraños, ella que tantas veces despreciara á los galanteadores de «almibarada» aleurnia y estraido continente, con aquella irónica sonrisa, capaz de helar la sangre en las venas del mas osado conquistador de encantos femeninos; la diosa, en una palabra, del placer, la vestal obligada en toda fiesta báquica del amor, había sido vencida en desigual lucha librada bajo el fuego de unos ojazos negros, tan negros como la perfidia de los hombres, y entre los férreos brazos de aquel aristócrata que no tuvo piedad para su hermosa víctima, y espolado por la fiera codicia de un amor pasional, sacrificó la pureza de la doncella, libó con salvaje alegría hasta la última gota de un goce impuro, engendrado al calor del mas brutal de los apetitos.

«Como había sido aquello? No se da cuenta. Solo recordaba que ella re-

stió, que veces mil invocando un santo juramento, sus armas dominaron al enemigo hasta casi rendirle á sus pis.é. Luego... nada, el suspiro en-trecortado de una voz femenina dulce y arpada, como la música de los querubos, que implora, que en vano trata de desasirse de dos nervudos brazos que la oprimen con lúbrico delirio y por fin el... ¡tristísimo que exhala el angel al ver rotas sus alas y abierto el abismo bajo sus piés, cuando tocaba el espacio donde reina Dios, donde reside la santidad.

«Duerme! El choque de cien encontrados pensamientos, á modo de mortal beleño la lleva á un reposo en realidad ficticio. Violentas sacudidas anuncian á intervalos que aquella infeliz sufre; si, lo está diciendo su ebúrnea garganta cuyas azuladas venas se contraen, aquellos ojos que al parecer cerrados se revuelven en sus órbitas con espanto, al contemplar, tal vez, el interior de un alma que va á hundirse en el lodazal... Gritos que mueren antes de iniciarse en el fondo de un pecho herido por el más amargo de los desengaños, y gesticulaciones y movimientos excépticos... ¡todo revela que aquel desventurado ser sufre la más horrible de las pesadillas!

No turbeis su reposo que es letargo de un alma enferma, andad de puntillas; sin que vuestra presencia interrumpa aquel sopor. Dejad á Dios que lleve al paraíso, la postrera ilusión de una mujer histérica, antes que Lu cifar, trate de arrebatársela.

Adelardo Curros y Vazquez.

### BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.-Real.-15. ALMERIA.

### GACETILLAS

#### Las mejoras de Almería.

Hemos recibido la carta que á continuación publicamos, la cual creemos que es muy digna de atención, por lo que la trasladamos íntegra al Alcalde Sr. Verdejo.

Buenos que el público esponga su criterio en este importante ramo, por que es indudable que cuatro ven más que dos y así el Sr. Alcalde al acometer las mejoras y reformas que está decidido á emprender, podría tomar en cuenta los deseos del pueblo que administra y su buena y plausible campaña resultará muy acertada, satisfaciendo el Sr. Verdejo á la vez que sus propios deseos, los de este vecindario.

Nosotros por nuestra parte tenemos mucho gusto en publicar to las cuantas ideas se nos remitan con tal de que sean atinadas y dignas de llevarse á la práctica.

Hé aquí la carta:

«Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL. Muy Sr. mio: Habiéndome enterado por la lectura de su ilustrado periódico, de los considerables ingresos que el Ayuntamiento vá á tener, debidos al aumento de la renta de Consumos, y viendo que Vd. propone al Sr. Alcalde algunas mejoras en beneficio de esta capital, las que, como todas aquellas que Vd. inicia, no pueden ser mejores, desearia rogase al Sr. Verdejo en nombre de los vecinos de la plaza de Flores y en el mio, que puesto que piensa introducir algunas reformas, le agradeceríamos mandase colocar algunas bocas de riego con objeto de evitar el polvo que se produce por el mucho tránsito de carruajes y caballerías que por ella pasan, pues Vd. sabe, Sr. Director, que es un sitio muy céntrico y es lástima que esté tan abandonado.

Al mismo tiempo creo yo y creemos los que en esta plaza tenemos viviendas, que no estarian demás unos cuantos árboles, los cuales darian sombra y frescura en los ardorosos dias del verano al mismo tiempo que servirían de adorno y purificarían el aire con sus emanaciones. Dichos árboles en nada entorpecerían el tránsito y prestarían mas atractivo á este sitio. Creo que esta mejora no sería muy gravosa al Municipio y para nosotros sería un gran beneficio.

Espero que por medio de su muy popular diario expondrá nuestra justa petición al Sr. Alcalde y no dudamos atenderá nuestra demanda en el plazo más breve posible.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de esta carta al mismo tiem-

po que por el apoyo que Vd. prestará á nuestra petición, me repito de usted afectísimo y s. s. q. s. m. b.—M. GRANADOS TORRES.

Almería 16 de Junio de 1898.»

#### Hallazgo.

Ha sido hallado sobre el mar, en aguas de este distrito, próximo al Cabo de Gata, sitio denominado playas de la Almadra, un boco como de 30 arrobas próximamente, conteniendo vino tinto y un palo de arbolado de unas seis varas de largo.

#### Dinamita.

Por este Gobierno civil se le ha concedido permiso á la Sociedad Minera España Meridional, para que remita en un carro á Beires cinco cajas de dinamita con peso de 25 kilogramos cada una.

#### Sociedad minera.

A un periódico de Cuevas le dicen desde Madrid que se ha constituido una importante sociedad anónima para la explotación de la riqueza mineral que hay en el rico valle de Aludia. Existiendo en aquel territorio yacimientos metalíferos de mucho valer por su contenido plomizo argentífero, nada justificaba el abandono de una región minera que beneficiaron los romanos como lo dan de ello testimonio los inmensos escoriales que en aquella comarca se encuentran.

#### Renuncia.

Ha renunciado el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Santa Fé de Mondújar, D. Joaquín Sanchez Muñoz, nombrándose en su lugar interinamente á D. Eduardo Bueno.

#### El tiempo.

Por fin cesó ayer el aire huracanado que contra su costumbre se marchó mas aprisa que se esperaba.

La máxima fué de 27 grados y la mínima 18.

#### Negativa.

Dícese que el ministro de Fomento se ha negado en absoluto á firmar varios nombramientos de profesores profesionales para Escuelas Normales, porque trata de reorganizar inmediatamente estos establecimientos.

#### Plomo y plata.

Según dice nuestro apreciable colega «La Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, no ha variado el precio del plomo desde la pasada semana. La plata ha bajado 23,32 por onza.

Como cambio para el papel á vista tomamos pesetas 46,375 por L. E. ó sea el término medio de ptas 46'25 á pesetas 46'50: por consiguiente teniendo en cuenta el cambio para el papel á tres meses, calculamos como precio en depósito de embarque noventa y nueve reales setenta y cinco céntimos quintal de plomo, pagándose á diez y nueve reales setenta y cinco céntimos la onza de plata.

#### Fondos provinciales.

La distribución de fondos hecha por la Diputación Provincial para los gastos de este mes, asciende á 110.565'19 pesetas.

#### Se le saludó.

Se encuentra en esta capital el Secretario de la Diputación Provincial de Cadiz, nuestro paisano D. José Cano Benitez.

#### Al Alcalde.

Puesto que según tenemos entendido, tanto el Sr. Comisario Régio como el Sr. Sanz, ingeniero de la Comisaría, se hallan muy animados para hacer algunas concesiones á esta capital que redundarían en su beneficio, entre las que se cuenta la construcción del puente sobre el nuevo cauce de la Rambla, obra útil, necesaria y de embellecimiento, no estaria demás que el Sr. Verdejo aprovechara esta ocasión para rogar al Comisario Régio que el monumento que se está elevando en el muro de la Rambla para colocar la estatua de la Caridad, se trasladase al centro de la llamada plaza Circular, donde ahora se encuentra la fuente.

Con esta variación el monumento ganaría en sitio y este se embellecería dándole otro aspecto.

Idea es esta que venimos exponiendo desde hace bastante tiempo sin que hasta la fecha haya hecho el Ayuntamiento la reclamación y ofrecimiento que debía.

El Sr. Verdejo tiene la palabra.

#### Premio Cánovas.

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación ha acordado conceder un premio de 5.000 pesetas con el título de «Premio Cánovas», al autor que presente la mejor obra original inédita que verse sobre el siguiente tema: «D. Antonio Cánovas del Castillo, su significación en la ciencia del derecho y en la sociología, su influencia en la historia de la Legislación española.»

Se concederá tambien un «accesit» de 1.000 pesetas á la obra que siga en mérito á la que obtenga el primer premio.

El plazo para la presentación de los trabajos en la secretaría de la Academia espirará el día 28 de Febrero de 1899, á las doce de la noche.

#### Fiesta religiosa.

Ayer se celebró en la Santa Iglesia Catedral, con el ceremonial de costumbre, la solemne procesión claustral del Santísimo, concluyendo con dicha fiesta las solemnidades de la Octava del Corpus que en la citada iglesia han tenido lugar.

#### Nuevo cañón.

En Francia se están practicando ensayos con un nuevo cañón, acerca del cual nada nos revelan los periódicos franceses. Verificanse las pruebas con la mayor reserva; pero, según parece, los resultados obtenidos hasta ahora son altamente satisfactorios. El nuevo cañón es más ligero y de tiro más rápido que los actuales, pero de tanto alcance como éstos. Trátase, pues, de la completa transformación de la artillería francesa, lo cual exige un plazo de dos años y un capital 400 millones de francos.

Háblase también de la adopción de un nuevo fusil, más por desgracia, hablan asimismo los periódicos de la reducción del servicio militar á dos años lo cual constituye una enorme contradicción con el afán de perfeccionar los armamentos militares.

#### Buen viaje.

Ha marchado á Madrid nuestro amigo el oficial segundo de este Gobierno civil D. Ramon Martínez Sevilla.

#### Acuerdo.

La Comisión Provincial en sesión del 11 del actual, ha acordado aprobar la elección parcial de concejales verificadas el pasado Mayo en Senés.

#### Escena graciosa.

Ayer mañana ocurrió una escena graciosa en un establecimiento de la calle de Granada.

Se presentó un carrero, bastante bebido, diciendo al dependiente que le diera diez céntimos de vino para un yanki que se hallaba á poca distancia de allí.

El dependiente le contestó que no lo daba hasta que entrara en el establecimiento el yanki que decia, pues tenia ganas de conocer á uno para hacer con él lo que se merecía.

El carrero después de insistir en su petición más de una vez, se conformó con lo que le decia el dependiente y fué por el yanki.

Al poco rato se presentó el carrero con un burro á quien le habia puesto unas patillas, una boina y pintadas con almagra tres estrellas en el lomo.

Pueden figurarse los lectores la escena que se representaría en aquel momento dentro de la tienda, pues el carrero además hacia como que hablaba con su «acompañante» en una lengua que el solo sabrá á que nación pertenece.

#### El cuerpo de Telégrafos.

El Congreso ha aprobado la reforma introducida en los capítulos 15 y 16 del presupuesto de la Gobernacion relativa al personal.

En virtud de esta reforma se suprimen las clases de jefes de estación, oficiales primeros y segundos, que en lo sucesivo se llamarán oficiales primeros, segundos y terceros; se eleva á 130 el número de Subdirectores de segunda clase, que antes era de 118; se crean 584 plazas de oficiales primeros, con 2.500 pesetas (antes jefes de estación); 349 plazas de oficiales segundos, con 2.000 pesetas; 108 de oficiales terceros, con 1.500 pesetas; elevase á 241 el número de aspirantes primeros y á 210 el de aspirantes segundos.

También los ordenanzas y celadores son beneficiados con dicha reforma.

#### Repartimiento.

Se encuentra espuesto en la Secretaría de Sindicato de Riegos de esta capital, el repartimiento extraordinario girado en virtud de acuerdo, para atender á los gastos de la obra de construcción de un nueva parada para el cargue y desviación de la «Hijuela del Medio», en la vega de Rioja.

#### Consejo médico.

El nervosismo no es una enfermedad, sino un estado del sistema nervioso caracterizado por una sensibilidad excesiva que conduce á varias alteraciones por efecto de las impresiones que obran sobre la pila nerviosa. Tal estado se produce sobre todo en las mujeres. La anemia, la clorosis, las alteraciones cerebrales, los placeres violentados, las considerables pérdidas de sangre, las dificultades de formación, son sus causas primordiales, con todas sus dolorosas consecuencias, cuales son: la cefalalgia, los ahogos, las palpitaciones, los insomnios ó sueños penosos acompañados de horriboras pesadillas, compruébanse á veces tales efectos por la extrema palidez de los tegumentos y por lo amarillado, lívido, verdoso ó terroso del cutis de los pobres enfermos.

Es indispensable en este caso combatir el estado anémico con regeneradores fisiológicos de la sangre como las verdaderas píldoras del doctor Bland, puesto que ante todo deben vencerse las deficiencias orgánicas y



aumentar la fuerza de resistencia por medio de la medicación específico-ferruginosa basada en los principios fisiológicos de la sangre.

Las verdaderas píldoras del doctor Blaud, aprobadas por la Academia de Medicina, constituyen la terapéutica más activa por su acción reconstituyente en los glóbulos sanguíneos y sin ennegrecer los dientes, sin producir constipación, curan la anemia y la clorosis porque son solubles en absoluto y completamente asimilables.

**Ama de cría.**

Hay una para casa de los padres. Darán razón en la posada de San Rafael ó en la huerta de los Cámaras.

**Traslado.**

Las oficinas de D. Manuel Orozco en liquidación han sido trasladadas á la casa número 34, Paseo del Príncipe, frente á las de la Sucursal del Banco de España, en esta capital.

**Se alquila**

la planta baja de la casa calle Real número 14.

Darán razón, calle de Alava número 3

**SECCION RELIGIOSA.**

Día 17.—Viernes.—La fiesta del sagrado Corazón de Jesús. Stos. Bonifacio, Montano, Manuel, Ismael é Isau-ro, mrs.; Santa Teresa, casada.

Catedral: A las 8 y media misa mayor. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Sagrario: A las 7 y media misa. Por la tarde á las 5 y media novena al Santísimo Sacramento, con sermón.

San Pedro: Vela perpétua desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche. A las 5 misa y comunión para la asociación del Apostolado. A las 7 misa en el altar del Corazón de Jesús. A las 8 plática por el Sr. Obispo, misa y comunión general. Después se expondrá S. D. M. quedando todo el día en forma de jubileo. Misas de media en media hora por la intención de don Francisco Ruiz de Velasco. Misa mayor á las 10 y media. A las 12 cantada por todos los sacerdotes. Por la tarde á las 7 ejercicios, bendición del señor Obispo y reserva.

Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Por la tarde ejercicios en obsequio al Corazón de Jesús.

Visita de la corte de María: Nuestra Sra. de las Mercedes en Santiago.

**Juzgado municipal.**

DÍA 16.

**Nacimientos.**

María Benete Rodríguez.

**Defunciones.**

José Martínez Ponce, Carmen Lopez Godoy, Dolores Gonzalez Aguila y Manuel Martinez Martin.

**Casamientos.**

Ninguno.

**PLAZA DE TOROS.**

Terminando el día 30 del corriente mes el actual contrato de arriendo de esta plaza de Toros, se admiten proposiciones para el arriendo por dos años hasta el mismo día 30 del corriente por D. José Gonzalez Caret.

**TELEGRAMAS.**

De nuestro servicio especial

**DE LA MAÑANA**

EN FAVOR DE ESPAÑA.—DESDE CUBA

Madrid 16, 1 m.

Los despachos cablegráficos que envían los corresponsales de la Isla de Cuba, dan cuenta de haber organizado el jefe de los rebeldes Masopara, un batallón de voluntarios con el objeto de defender á España de los ataques de los yanquis en Cuba.

Dicho batallón se compone de mil hombres, reinando gran entusiasmo entre ellos.

DESDE TAMPA.—MÁS EXPEDICIONES.

(A las 2:20 m.)

Según cablegrafían de Tampa, han salido de aquellas aguas varios barcos norte-americanos con una nueva expedición destinada á invadir la isla de Cuba.

Componen dicha expedición dos columnas.

Se cree que se dirigen á Santia go de Cuba en cuyas próximas costas intentarán el desembarco la mencionada flota.

NOTICIAS GRAVES DE FILIPINAS ATAQUE DE LOS INSURRECTOS.

(A las 10 m.)

Continúan recibiendo noticias graves de Filipinas.

Las últimas dan cuenta de que gran número de insurrectos tagalos, á las órdenes del cabecilla Aguinaldo, se han apoderado de Pinar y Perañaque.

Los españoles que allí residen, se defendieron heroicamente, rindiéndose después de una lucha grande, por el cansancio y por la falta de subsistencias.

Los leales se defendieron como leones.

Añaden que los jesuitas se han visto obligados á refugiarse en Batangas y las monjas clarisas y el arzobispo en Laguna.

Todos se han embarcado con el fin de calmar el encono de los insurrectos, pues estos siguen cometiendo toda clase de fechorías.

**CONSEJO DE MINISTROS.**

(A las 10:30 m.)

Se acaba de celebrar Consejo de Ministros bajo la Presidencia de la Reina.

El Sr. Sagasta pronunció un discurso dando cuenta de los asuntos de actualidad, informando á la Regente de las últimas noticias recibidas de Filipinas y de Cuba.

Después se firmó la concesión de indulto de un reo sentenciado á la pena de muerte.

A la salida dijo el general Correa que era inexacto que el Gobierno haya autorizado el cange de prisioneros con los de los Estados-Unidos.

También dijo que no había recibido contestación del general Linares sobre el desembarco de yanquis en Guantánamo.

NOTICIAS DE LONDRES.—MÁS SOBRE MANILA.

(A las 10:40 m.)

Según despachos telegráficos de Londres, la prensa de aquella capital se ocupa de la situación de Manila según las últimas noticias recibidas en aquella capital.

Ocupándose detenidamente del asedio, dice que Manila tendrá que rendirse de un momento á otro á los rebeldes que la rodean.

DESDE HONG-KONG.—ROBOS Y ASESINATOS.

(A las 10:45 m.)

Vuelven á cablegrafiar desde Hong-Kong, diciendo que las últimas noticias recibidas en aquel punto, de Filipinas, dicen que los rebeldes incendiaron el barrio de Binondo, ardiendo mas de 200 casas.

Los rebeldes dedicaronse á toda clase de atropellos, robando cuanto encuentran á su paso y cometiendo asesinatos.

Los rebeldes entraron en el templo, destruyéndolo y haciendo mil desacatos.

La raza blanca es como siempre la más castigada.

DESDE WASHINGTON.—NOTICIAS YANKIS.—HAY QUE PONERLAS EN DUDA.

(A las 11 m.)

Los nuevos despachos cablegráficos que se acaban de recibir de Washington, comunican las versiones que circulan en aquella capital.

Se dice que el jefe de la escuadra norte-americana ha enviado un parte á Mac-Kimley, en el cual comunica Sampson que el

cañonero «Vesubius» se acercó en Santiago de Cuba á las baterías del Morro, disparando granadas cargadas de dinamita que lograron hacer á dichas fortificaciones grandes averías.

Después el crucero norte americano «Oregon» bombardeó las nuevas fortificaciones construidas al Este del Morro, destruyéndolas completamente.

Dichas versiones por su origen, son puestas en duda, pues nuestro gobierno no tiene la menor noticia de estos hechos.

LO QUE CUENTA EL GENERAL MONTOJO.—SITUACION IMPOSIBLE.

(A las 11:30 m.)

El almirante general Montojo que se halla en Manila, ha enviado al ministerio de Marina despachos cablegráficos de aquel Archipiélago, en los cuales comunica sus impresiones que son idénticas á las del general Augusti.

Dice que la situación es apuradísima en Manila, que los rebeldes que la rodean constantemente están hostilizando á las avanzadas de la población murada las cuales se defienden en las trincheras con gran heroísmo pero siendo quizás estas mismas fuerzas, insuficientes para resistir mucho tiempo.

SIN COMUNICACIONES.—DESDE VISAYAS.

(A las 12 m.)

También ha recibido el Gobierno despachos cablegráficos desde Hong-Kong, del comandante general de las Visayas, comunicando que ha enviado á un comisionado para que busque alguna comunicación con el general Augusti.

Al llegar á Batangas tuvo que regresar á Visayas el comisionado sin conseguir su objeto, porque los insurrectos dominan desde Tabayas á Manila.

Dicho comandante dice que considera imposible toda comunicación con Manila.

**DE LA NOCHE**

SALIDA DE CÁDIZ DE LA ESCUADRA DE CÁMARA.

Madrid 16, 8 n.

Un telegrama recibido de Cádiz, dá cuenta de que esta tarde ha zarpado de aquel puerto la escuadra española que manda Cámara.

A bordo del acorazado «Pelayo» vá el ministro de Marina señor Auñón.

Ignórase el rumbo fijamente, pero creese que van á Cartagena ahora.

NOTICIAS INESACTAS DE NUEVA YORK.

(A las 8:40 m.)

En Nueva-York insisten que los célebres cabecillas cubanos Calixto Garcia y Rabi con gran número de rebeldes á sus órdenes, se apoderaron de Aserradero

Nuestro Gobierno no sabe nada respecto á esto, creyéndose sea un «canard» de los muchos que hacen correr los yankees contra España.

LA ESCUADRA DE CERVERA APROVISIONADA.

(A las 9 m.)

El ministro de la Guerra ha manifestado que la escuadra de Cervera lleva provisiones para fin de Agosto.

Boisa.

4 por 100 interior, 47-55.

4 por 100 exterior, 46-70.

4 por 100 amortizable, 63-00.

Londres, á la vista, 48-00.

Paris, á la vista, 90-00.

EN EL CONGRESO. INCIDENTE.

(A las 9:20 m.)

La sesión del Congreso ha estado animada.

A primera hora se promovió un incidente entre los señores Bares y Romero, Ballesteros y Capdepon por declarar éste que el estado de guerra se declare en defensa de la monarquía.

El Sr. Muro apoyó una proposición incidental, leyendo varios documentos abrumadores.

Después continuó la discusión de los presupuestos, aprobándose la enmienda al impuesto de 20 por 100 sobre la contribucion, excepto la urbana.

**NOTICIAS DE FILIPINAS.**

(A las 10 m.)

Oficialmente se niega que ningún oficial de la armada se halle prisionero en Cavite, pues lo único que existen son quince de ellos heridos.

Se supone que de los Regimientos de infantería de marina, cuya suerte tanto interesa, formaba parte la columna Monet.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES EN EL CONGRESO.

(A las 10:45 m.)

Mañana se presentará en la sesión del Congreso un proyecto proponiendo que el pago del cupon Cubas se haga en pesetas.

También se dice que se presentará otra proposición insistiendo en el establecimiento en España del servicio militar obligatorio.

**NOTICIAS DE WASHINGTON.**

(A las 11 n.)

Nuevos telegramas de Washington dicen que ha habido otro combate en Guantánamo entre nuestras tropas y una expedición yanqui.

Añade que en dicho combate hemos tenido una victoria sobre el enemigo.

Oficialmente se niega esta noticia.

PERPEN.

**Muebles**

Gran surtido en muebles de rejilla clase superior, á precios baratísimos., Muebles de tapicería y ebanistería de todas clases.

Nueva persiana «Victoria», de madera alambrada, especiales para su construcción, en varios colores, con cadenas de alambre galvanizado en vez de cordeles.

Exclusivo en Almería

CLEMENTE LORENZO,

Glorieta de San Pedro número 2.

**BAÑOS DE LUCAINENA DE LAS TORRES.**

Aguas sulfurosas frias. Temporada: desde 1.º de Junio hasta el 30 de Septiembre.

**Vino Claret.**

Los mejores vinos de mesa son los de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Depósito exclusivo en la acreditada casa de

D. S. Frias Lirola, ALMERIA.

**PARRALEROS. Japy**

son los mejores, los más sencillos y los más potentes.

¡¡JAMAS SE DESCOMPONEN!! Dirijirse á José Rodriguez Calvache, Engendro 1, Almería.

**Más importante**

Ha llegado la muestra de madera de castaño para barriles de uva.

A. M. Cazorla.

**Collège français**

C. DE TRAJANO, 17.

Francés, inglés, alemán, aritmética, partida doble, etc. Precio fijo: 10 pesetas mensuales para todas las asignaturas juntas.

**UN VISO IMPORTANTE**

El antiguo y conocido patron Mendoc ofrece á los propietarios y constructores de fincas su gran depósito de toda clase de materiales de construcción.

Unico representante en esta provincia de los acreditados mosaicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Arriples 16 y 18

**Se desea**

alquilar por término de un mes unas habitaciones amuebladas con el servicio necesario para cocina y comedor y además con cuatro camas.

La persona á quien convenga á hacer el arriendo puede, dirigirse á don Joaquín Navas, calle de la Reina número 7.

**En la tienda del Guante**

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en quitasoles sederias, batistas adornos y abanicos.

Guantes es todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

Alambre galvanizado para parrales Puntales de pino Sulfato de cobre

Cementos Portland y Roquefort Cerveza Pilsner Vinos Rio Tinto y San Cristobal Barriles para uva

John Murison. Agente en Almería de la Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos «LA UNION COMERCIAL»

John Murison

Cables aéreos de una sola cuerda para transporte de minerales. Privilegio Roe Bedington Agente para las provincias de Murcia, Jaen, Granada, Málaga, Sevilla, Huelva y Almería.

John Murison FABRICA DE LA NORIA. Carretera de Granada Almería.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de «Blanco y Negro». «Madrid Cóico» «Revista Moderna» «Nuevo Mundo». «Don Quijote». «El Siglo XX.»

Panoramas y periódicos de modas de España y del extranjero. Suscripción á todos los periódicos s. del mundo.

Se sirven á domicilio. Príncipe núm. 24, Círculo Mínero.

Ya se han

recibido las plumas estilográficas en la tienda de óptica que tan buenos resultados están dando por su buena práctica y duración.

Tiendas 2.—Almería.

La cerveza MAHOU

Pídase en los cafés y sitios de recreo, como mejor, más económica y más saludable entre las marcas de mayor crédito.

Para pedidos al depositario exclusivo en la provincia D. S. Frias Lirola, ALMERIA.

La cerveza MAHOU

Pídase en los cafés y sitios de recreo, como mejor, más económica y más saludable entre las marcas de mayor crédito.

Para pedidos al depositario exclusivo en la provincia D. S. Frias Lirola, ALMERIA.

Colegio de San Luis Gonzaga. ARCO, NUMERO 13.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.ª enseñanza con clases especiales de matemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para más detalles pueden dirigirse á su director D. Rafael Bedmar Pradal.



**GOTA LICOR del Dr. LAVILLE**  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**SÁNDALO CLIN**  
Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias.  
Enfáscase el  
**Vendadero Sándalo Clin**  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**DOLOR DE MUELAS**  
se calma y cura por el uso de las  
**GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus**  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**TOSES**  
se curan muy rápidamente hasta en los niños por el uso de  
**JARABE de AUBERCIER**  
al Lactucario  
Aprobado por la Academia de Medicina de París.  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**ASCENSORES-SIVILLA Hidráulicos y Eléctricos**  
MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

**FERRERER Y FONT**  
DE  
INGENIEROS Y ARQUITECTOS  
LIBERTAD, 4, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas, como son los de cables, de tornos, de vapor, de gas, de agua, etc., etc., y se describen en el CAT. ALFONSO GONZALEZ DE LA CASA.

de facilidades de pago y Prepagados  
1897

**PASTILLAS BONAD**  
cloro-boro-sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

**TENEMOS PREPARADAS**  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas,  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaína y mentol,  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.  
PASTILLAS de cocaína y mentol.  
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.  
Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONAD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.

Núñez de Arce, 17  
(Antes Gorguera)  
Madrid.

**UNION MARINE**  
Insurance Company, Limited  
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.  
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital . . . . . Ptas. 32.700.000  
Fondo reserva . . . . . 7.500.000  
Fondos invertidos . . . . . 16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid  
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.  
Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

**No más reumatismo.**  
En el baño de El Bécere, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.  
Prescribir con el Doctor.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS  
**PATERSON**  
de BISMUTO Y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Colicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Elegir en el rótulo a firma de J. FAYARD.  
Edif. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

La perla anti gástrica  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinasgres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuán 20.  
Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vives Perez P. Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

**IMPORTANTE.**  
Suscripción y venta de

«Blanco y Negro».  
«Madrid Cómico».  
«Revista Moderna».  
«Nuevo Mundo».  
«Don Quijote».  
«El Siglo XX».

Panoramas y periódicos de modas de España y del extranjero.  
Suscripción á todos los periódicos del mundo.  
Se sirven á domicilio.  
Príncipe núm. 24, Circulo Mínero.

**SOCIEDAD**  
Saint-Gobain Chauny y Cirey  
FUNDADA EN 1865  
Once fábricas de la Sociedad.  
Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTE:

**E. BONISANA,**  
ingeniero agrónomo y catastrático. Almería.  
Abono especial para parrales preparados según fórmulas científico-prácticas.  
Abonos para naranjos y frutales.  
Abono para uvas y hueras.  
Abono especial para café dulce.  
Abono para toda clase de cultivos.  
Prevenimos á los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que ciertas fábricas pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y acreditada casa y de los excelentes resultados que obtendrán, empleando gran cantidad de abonos de esta antigua y acreditada casa y de los excelentes resultados que obtendrán, empleando gran cantidad de abonos de esta antigua y acreditada casa.

**Colegio de San Luis Gonzaga.**  
ARCO, NUMERO 13.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.ª enseñanza con clases especiales de matemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para mas detalles pueden dirigirse á su director D. Rafael Bedmar Pradal.

**Ya se han**  
recibido las plumas estilográficas en la tienda de óptica que tan buenos resultados están dando por su buena práctica y duración.  
Tiendas 2.—Almería.

**CHOCOLATES Y CAFES**  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL**  
Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, adrid.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de SAIZ DE CARLOS  
CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

Publicaciones importantes  
**DEL CENTRO**  
EDITORIAL DE GONGORA  
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.  
Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da el suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con atención de fondo, doctrinal y práctico, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc.; 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta»; 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria; 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor á dos columnas, con el texto de las leyes, de las que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. «Osteología universal de Leyes y Obligaciones ó Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Sres. don Vicente Romero y Girón y P. Alejo García Moreno. Constituyen esta notable publicación 13 tomos en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el «Anuario de legislación universal» incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).

**BIBLIOTECA JURIDICA.**  
Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:  
**CARRARA.**—«Teoría sobre la tentativa y la completitud ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincia.  
**FIORÉ.**—«Derecho internacional privado, con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.»—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º 19 pesetas en Madrid y 21 en provincia.  
**SÁVIGNY.**—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.  
**FIORÉ.**—«Derecho internacional público.»—Ocho tomos en 4.º mayo 26 pesetas en España.  
**TRATADOS GENERALES,** entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. M. BLUTUNCHLI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayo 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.  
**TISSOT.**—«Derecho penal.»—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.  
**MURICIO FERRY.**—«Los nuevos procedimientos del derecho y el procedimiento penal, de 1870 á 1897.»—Seis tomos en 4.º 12 pesetas en España.  
**FIORÉ.**—«El derecho internacional codificado y su aplicación jurídica.»—dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.  
**EL DATO LLAY.**—«De la filosofía del derecho.» prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.  
**FIORÉ.**—«El derecho internacional codificado y su aplicación jurídica.»—dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.  
**CODIGO CIVILES COMENTADOS.**  
**CODIGO CIVIL ESPAÑOL.**—Co

mentado con una introducción explicativa—critica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.  
**EL MISMO CODIGO,** comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 32 pesetas en España.  
**CODIGO DE COMERCIO,** comentado de y con una introducción por D. Viácente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.  
**CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN** (Texto y comentario), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.  
**LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA EN MATERIAS DE MINAS,** un tomo voluminoso y tres apéndices 1 pesetas en España.

**LA ELEGANCIA**  
JUANA NAVARRO  
Córcea á medida sin competencia  
**FAJAS HIGIENICAS.**  
Umbrificas, matriz, sobreparte y para reducción del vientre, que, báduas de ingla y oabligo, hechas á medida. Últimas adelantos Especialidad en corsets de encre por torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebra de costuras.  
R. GONZALEZ 2 (verboz de San Roque)

**Permanent Nitrate**  
COMITEE.  
Delegación hispano-portuguesa  
¿Qué cantidad de nitrato de sosa (sa litre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.—Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter Producenten».  
El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.  
«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales, por el Dr. Crandean» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.»—Conferencia dada por el Ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee».  
Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.  
El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, y demás antecedentes requeridos para el comercio del «nitrato de sosa»  
**Profesor Broca**  
TRICKER  
ALMERIA.